



Bruselas, 7.7.2017
COM(2017) 372 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

Undécimo informe anual, de 2016, sobre la aplicación de la ayuda comunitaria en el marco del Reglamento n.º 389/2006 del Consejo, de 27 de febrero de 2006, por el que se crea un instrumento de ayuda económica para impulsar el desarrollo económico de la comunidad turcochipriota

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

Undécimo informe anual, de 2016, sobre la aplicación de la ayuda comunitaria en el marco del Reglamento (CE) n.º 389/2006 del Consejo, de 27 de febrero de 2006, por el que se crea un instrumento de ayuda económica para impulsar el desarrollo económico de la comunidad turcochipriota

1. INTRODUCCIÓN

El Reglamento (CE) n.º 389/2006 del Consejo¹ (el «Reglamento de Ayuda») es la base de la ayuda a la comunidad turcochipriota y exige la presentación de informes anuales al Consejo y al Parlamento Europeo. El presente informe se refiere al año 2016.

2. PROGRAMACIÓN DE LA AYUDA

Entre 2006 y el final de 2016, se programaron 450,2 millones EUR para operaciones en el marco del Reglamento de Ayuda. El importe comprometido en diciembre de 2016 al programa anual de 2016 ascendió a 33 408 392 EUR². El marco financiero plurianual (MFP) para el período 2014-2020 establece una perspectiva plurianual con respecto al programa, poniendo a disposición una financiación anual estable. Sin embargo, este programa de ayuda tiene una naturaleza temporal, cuyo objetivo es facilitar la reunificación de Chipre, y tanto el Reglamento de Ayuda como el Reglamento (UE, Euratom) n.º 1311/2013 del Consejo³, por el que se establece el marco financiero plurianual, prevén una revisión en caso de que se logre la reunificación.

3. MECANISMOS DE APLICACIÓN

El programa se aplica en zonas de la República de Chipre en las que el Gobierno de este país no ejerce un control efectivo y donde la aplicación del acervo de la UE está suspendida temporalmente con arreglo al Protocolo n.º 10 del Tratado de Adhesión. La asistencia se lleva a cabo principalmente a través de una gestión directa por parte de la Comisión Europea, pero algunos proyectos son gestionados indirectamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y el British Council.

La Comisión actúa aquí en un contexto político, jurídico y diplomático singular. Deben utilizarse instrumentos *ad hoc* para aplicar el programa ajustándose a los principios de buena gestión financiera. En circunstancias normales, en los programas de ayuda financiados por la UE, un convenio firmado con el Gobierno del país beneficiario establece el marco jurídico para la ayuda al desarrollo. En el caso de la ayuda a la comunidad turcochipriota no cabe firmar ningún convenio de este tipo, por lo que la gestión y la reducción del riesgo inherente es parte de la responsabilidad de la Comisión, y las medidas adoptadas incluyen un seguimiento exhaustivo de los contratos y el apoyo a los beneficiarios, la revisión de las condiciones de pago y un enfoque prudente en el uso de las garantías bancarias. La asistencia incluye un considerable importe en forma de subvenciones, por lo que se precisa una gestión intensiva en recursos.

¹ DO L 65 de 7.3.2006, p. 5.

² Decisión C(2016) 6688 de la Comisión.

³ DO L 347 de 2.12.2013, p. 884.

Al objeto de garantizar una aplicación adecuada y sostenible en este contexto, la comunidad turcochipriota debe participar plenamente en la preparación para la implantación del acervo de la UE una vez solucionado el problema.

El equipo del programa opera a través de la Oficina de Apoyo al Programa de la UE (EUPSO, por sus siglas en inglés), ubicada en la parte norte de Nicosia. La Representación de la Comisión en Chipre también celebra reuniones, seminarios y conferencias de prensa, y se comunica con la población chipriota de toda la isla sobre cuestiones entre las que se incluye el programa de ayuda; también hace uso del Infopoint de la UE, financiado por el propio programa de ayuda.

4. APLICACIÓN DURANTE EL PERÍODO CUBIERTO POR EL INFORME

4.1. Consideraciones generales

La Comisión sigue aplicando el Reglamento de Ayuda con el objetivo general de apoyar la reunificación. La Comisión está dispuesta a adaptar el programa en virtud de cualquier acuerdo que se alcance en las negociaciones y se han tomado medidas para financiar la apertura de dos nuevos pasos como medida de refuerzo de la confianza.

Entre las actividades realizadas en 2016 figura la continuación de una serie de proyectos consolidados y fructíferos, como las becas de la UE y las medidas de refuerzo de la confianza en apoyo del Comité de Personas Desaparecidas (CMP, por sus siglas en inglés) y el Comité Técnico sobre el Patrimonio Cultural (TCCH, por sus siglas en inglés).

La ayuda prestada a sectores económicos clave en preparación de un acuerdo se reforzó mediante proyectos para el desarrollo del sector privado y de los recursos rurales y humanos.

Siguen existiendo diferencias considerables en la capacidad de los beneficiarios para implantar el acervo de forma eficaz y es necesario realizar un trabajo de adaptación importante para alcanzar este objetivo. Sin embargo, la comunidad turcochipriota tiene una mejor comprensión de los retos.

Las subvenciones siguen constituyendo un elemento esencial del programa. La Comisión ha continuado recurriendo a la externalización para contribuir a garantizar que las subvenciones lleguen a sus beneficiarios de manera oportuna y eficiente.

Una unidad de gestión de proyectos (UGP) creada mediante un contrato de servicios de asistencia técnica lleva prestando servicios en apoyo de la aplicación de los programas de subvenciones desde 2008. Esta UGP continúa prestando una valiosa ayuda a la Comisión que se traduce en una mayor eficiencia y seguridad en la gestión operativa, la aplicación y el control de los regímenes de subvenciones.

Una cuestión que queda aún por resolver es la relativa a la construcción de la red de alcantarillado de Famagusta, cuyo contrato fue resuelto por la Comisión en diciembre de 2013. El litigio con el anterior contratista no ha sido resuelto. Sin embargo, en 2016, una empresa de ingeniería contratada por la Comisión realizó un estudio pormenorizado sobre las obras de reparación necesarias, su coste y el expediente de licitación correspondiente. Dicho estudio se encuentra en fase de finalización.

A finales de año, había 252 contratos en curso en el marco del programa.

Por lo que respecta a la administración de la Comisión, las tareas y los recursos del antiguo grupo de trabajo para la comunidad turcochipriota fueron transferidos al Servicio de Apoyo a las Reformas Estructurales (SARE) de la Secretaría General en 2016. El cometido del SARE consiste en coordinar el trabajo de todos los servicios de la Comisión que participan en el proceso de resolución de la situación en Chipre bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Ha formado, junto con el equipo de apoyo al representante personal del presidente Juncker, una nueva unidad de «Apoyo a una Solución para Chipre». La transferencia de tareas y recursos no introduce modificación alguna en el mandato otorgado a la Comisión en virtud del Reglamento de Ayuda.

4.2. Progresos por objetivos

El objetivo general del programa de ayuda es facilitar la reunificación de Chipre alentando el desarrollo económico de la comunidad turcochipriota, centrándose especialmente en la integración económica de la isla, en la mejora de los contactos entre las dos comunidades y con la UE, y en la preparación para la aplicación del acervo. Estas fueron las actividades realizadas en 2016 para la consecución de cada uno de los objetivos del Reglamento de Ayuda:

4.2.1. Objetivo 1: Desarrollo y reestructuración de las infraestructuras

La parte relativa a los equipos de telecomunicaciones de la red de nueva generación para servicios de entrega de datos (Internet), que ya había sido aceptada provisionalmente, estaba en funcionamiento sin que se dieran incidentes dignos de mención. Sin embargo, el módulo de facturación necesario para la prestación de servicios de voz no ha sido completado aún. Se mantuvieron discusiones con el proveedor sobre la manera y el momento en que debían realizarse las pruebas finales para la entrega de un certificado de recepción provisional completo en 2017.

La asistencia técnica en materia de seguridad vial continúa, con el fin de proporcionar al beneficiario un acompañamiento a la hora de acometer las reformas en el sector. A raíz de una evaluación global de la situación, se prestó especial atención a la modificación del proceso de matriculación de vehículos como primer paso para la creación de un sistema de inspección de vehículos que cumpla con las normas internacionales.

La planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) bicomunitaria de Nicosia, ubicada en Mia Milia/Haspolat, produce efluentes limpios desde 2012, pero aún quedan una serie de proyectos conexos pendientes de ejecución. El diseño de la nueva alcantarilla colectora para la totalidad de Nicosia conectada a la PTAR bicomunitaria ha progresado adecuadamente y la preparación de la licitación de la obra para la construcción de la alcantarilla ha comenzado. Las dos comunidades han alcanzado un acuerdo sobre el reparto de los efluentes tratados en la PTAR; se están elaborando un estudio de viabilidad del sistema de distribución hasta la zona tampón y un diseño para este sistema, y se espera también contar pronto con ayuda para la promoción del uso agrícola de los lodos de depuración estabilizados producidos por la planta.

En 2016, una empresa de ingeniería llevó a cabo un estudio para determinar las obras de reparación que han de llevarse a cabo en las redes de alcantarillado de Famagusta y su coste. Dicho estudio se encuentra en fase de finalización.

La ayuda en el sector de los residuos sólidos ha continuado a través de diferentes acciones. Los trabajos para la creación de unas nuevas instalaciones de esterilización

para el tratamiento de residuos médicos peligrosos han experimentado retrasos, al no encontrarse los locales del beneficiario preparados para acomodar el nuevo equipo. Estos problemas acabaron por resolverse y la ejecución del proyecto se retomó a finales del año. Además, se preparó un expediente de licitación para la ampliación del vertedero de residuos de Koutsoventsis/Güngör, incluidas las especificaciones para una unidad de tratamiento de lixiviado. Se entregaron cuatro camiones de transporte de residuos para reforzar la flota de la que ya disponen las comunidades locales para transportar residuos al vertedero central. Sin embargo, la inversión adicional en camiones de transporte de residuos y demás infraestructuras para la gestión de residuos (estaciones de transferencia, cierre de vertederos ilegales) requiere una mayor preparación por parte del beneficiario. Se ha preparado y ofertado en licitación un proyecto para la creación de un sistema de recogida, transporte y tratamiento centralizado de los subproductos animales, que son los más peligrosos para la salud humana. Por último, la gestión de los residuos sólidos ha sido también abordada en los programas de subvención dirigidos a la sociedad civil y a las comunidades locales.

El beneficiario informó a la Comisión de que deseaba hacerse cargo de la finalización de la construcción de centros de información y gestión en cuatro zonas que podrían pasar a formar parte de la Red Natura 2000 con cargo a su propio presupuesto. Estos edificios parcialmente construidos eran objeto de un contrato rescindido en 2011 y debían ser terminados con arreglo a un acuerdo de delegación con el PNUD celebrado en 2014.

4.2.2. *Objetivo 2: Fomento del desarrollo económico y social*

El proyecto de Asistencia Técnica al Sector Privado (TAPS, por sus siglas en inglés), puesto en marcha en noviembre de 2015, continúa. Su objetivo consiste en la promoción del crecimiento y la creación de empleos en el sector privado. Presta asistencia técnica a los entes locales para que estos se preparen para la aplicación del acervo en los ámbitos relacionados con el desarrollo del sector privado. La ayuda adopta la forma de estudios analíticos y estrategias de preparación que incluyen, por ejemplo, la finalización de la Estrategia para las Pequeñas y Medianas Empresas y del Plan de Acción. Ayuda también a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas a prepararse para la aplicación del acervo mediante la ayuda a las organizaciones de apoyo a las empresas que refuerzan la capacidad organizativa y de prestación de servicios de estas.

En septiembre de 2016 se celebró un único contrato con un experto externo para evaluar la viabilidad de una estrategia de innovación en consonancia con el programa Horizonte 2020 y el concepto de crecimiento SMART, así como para investigar posibles pautas de integración con las zonas controladas por el Gobierno.

Además, en febrero de 2016 se firmó un acuerdo de delegación con el BERD para otorgar a las compañías turcochipriotas acceso a fondos de crédito y prestar apoyo para el desarrollo de las capacidades a los consultores empresariales locales. También se presta apoyo directo a las empresas a través de subvenciones. Veinticuatro proyectos financiados con cargo al programa de subvenciones *SME Development: modernising products and services* (Desarrollo de las pymes: modernización de productos y servicios) estaban aún en marcha a finales de 2016.

En el ámbito del desarrollo rural, se empezó a prestar asistencia técnica para desarrollar la capacidad de los servicios de asesoramiento a las explotaciones

agrícolas, incluida la preparación de una estrategia. De los 39 proyectos adjudicados en 2013 en el marco del 3.^{er} programa de subvenciones para el desarrollo rural, trece fueron completados con éxito en 2016.

La asistencia técnica para incrementar la capacidad de los servicios veterinarios a la hora de asegurar y vigilar el cumplimiento de las normas zoonosanitarias y demás requisitos sanitarios para el control de enfermedades animales y el comercio futuro de productos de origen animal, que comenzó a prestarse a mediados de 2015, continuó en 2016. Este objetivo sigue constituyendo un reto.

Se puso en marcha un proyecto de metrología con el fin de desarrollar los servicios analíticos en la comunidad turcochipriota hasta que estos alcancen un nivel tal que permita considerarlos fiables a la hora de llevar a cabo el análisis de alimentos y productos de forma respetuosa con los requisitos del acervo de la UE en ámbitos clave.

La 4.^a convocatoria de propuestas para el desarrollo de la comunidad fue publicada el 8 de abril de 2016, con un presupuesto asignado de 4,85 millones EUR. Este nuevo programa de subvenciones ofrece a las comunidades locales la oportunidad de presentar propuestas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios. Las principales prioridades son los servicios de gestión de residuos, los servicios de limpieza y medioambientales, los servicios sociales destinados a los mayores, a las mujeres, a los niños, a los jóvenes y a los animales abandonados, los servicios de gestión, los servicios de control de plagas y el desarrollo de las capacidades y el refuerzo de las estructuras de gestión. Las evaluaciones de las propuestas recibidas se encuentran en curso.

En 2016 se concedieron, en el *sector educativo*, quince subvenciones con cargo a los 1,5 millones EUR del programa *Innovation and Change in Education VI* (Innovación y cambio en la educación VI). Entre sus objetivos figuran el fortalecimiento de las capacidades de enseñanza y aprendizaje, proyectos conjuntos con los colegios grecochipriotas y el refuerzo de las capacidades de emprendimiento y aprendizaje permanente. De los quince proyectos, nueve están siendo puestos en práctica por colegios y los seis restantes por organizaciones de aprendizaje permanente.

Un nuevo programa de subvenciones por valor de 1,5 millones EUR, el *Innovation and Change in Education VII* (Innovación y cambio en la educación VII), se puso en marcha en la primera mitad de 2016; sus objetivos son los mismos que los de las anteriores convocatorias de propuestas. La evaluación de las propuestas está también en curso.

En 2016, el segundo proyecto de asistencia técnica para la formación y educación profesional y el mercado de trabajo (VETLAM II, por sus siglas en inglés) se centró, especialmente, en la revisión y actualización del marco de cualificaciones y en el desarrollo de la capacidad de los servicios de empleo. Se espera que el proyecto finalice en noviembre de 2018.

Partiendo de los resultados de la labor analítica previa, la segunda fase del programa de seguimiento económico llevado a cabo por el Banco Mundial aportó un análisis más detallado y asistencia técnica en ámbitos importantes. El programa se centró en el análisis fiscal, la sostenibilidad financiera de los órganos de la administración pública, los efectos económicos y relacionados con el comercio de la reunificación, el desarrollo del sector privado, la inclusión social y el seguimiento macroeconómico. Se espera que el programa concluya en la segunda mitad de 2017.

4.2.3. *Objetivo 3: Fomento de la reconciliación, medidas de refuerzo de la confianza y apoyo a la sociedad civil*

El *Comité de Personas Desaparecidas* (CMP, por sus siglas en inglés), respaldado por el programa de ayuda en régimen de gestión indirecta con el PNUD, prosiguió su trabajo de campo y de laboratorio. A finales de 2016, del total de 2 001 personas desaparecidas, el CMP había exhumado 1 192 restos mortales, de los que se identificaron genéticamente 740. Tras una ralentización de las identificaciones en 2015 debido a una auditoría de los procedimientos relacionados con las pruebas de ADN, la tasa de identificación aumentó en 2016 hasta alcanzar las elevadas cifras registradas en los años 2013 y 2014. Se convocaron plazas adicionales para investigadores y se creó un proyecto de archivo en julio. En febrero de 2016, los líderes religiosos hicieron un llamamiento conjunto a los chipriotas para que aportasen información. Se elaboró un libro sobre el trabajo de los científicos del CMP en tres lenguas, que se presentó en Chipre y durante actos celebrados en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra y la sede de Bruselas del Parlamento Europeo, donde los presidentes Schultz y Juncker reiteraron su pleno apoyo a este proyecto, que es decisivo para la reconciliación en Chipre. En diciembre de 2016, el acuerdo de delegación con el PNUD se amplió con el fin de proporcionar también financiación para las actividades del CMP en 2017, por una cuantía de 2,6 millones EUR. El apoyo futuro de la UE a las actividades del CMP se basará en su estrategia actualizada para 2018-2020. A lo largo del período 2006-2016, la UE aportó, en total, más del 80 % de la financiación total proporcionada al CMP por todos los donantes.

La *protección del patrimonio cultural* a través del Comité Técnico bicomunitario sobre Patrimonio Cultural (TCCH, por sus siglas en inglés) siguió siendo un elemento fundamental de las medidas de reconciliación y fomento de la confianza apoyadas con cargo al programa de ayuda. Durante 2016, entre los principales hitos del programa figuraron el comienzo de las medidas de conservación del Bastión de Martinengo y de las murallas venecianas entre el Arsenal y la torre de Otelo/Ciudadela en Famagusta. Asimismo, en 2016 comenzaron las obras para la conservación de Agia Marina/Gurpinar, una iglesia maronita ubicada en un emplazamiento militar abierta por fin al público en 2016. La primera fase de la conservación de Agios Panteleimonas, en el pueblo de Myrtou/Çamlıbel, finalizó en 2016.

En diciembre de 2016 se firmó con el PNUD un acuerdo de delegación para la quinta fase del programa de protección del patrimonio cultural. De cara al futuro, se continuará prestando una especial atención a la conservación y el mantenimiento por parte de las comunidades beneficiarias de los lugares restaurados.

En respuesta a una iniciativa de los dos líderes chipriotas de nuevas medidas de refuerzo de la confianza, la Comisión procedió rápidamente en 2015 a reasignar los recursos necesarios para la apertura de los nuevos pasos en Deryneia y Lefka-Apliki. A principios de 2016, se firmó un acuerdo de delegación con el PNUD para la realización de trabajos al norte de la «Línea Verde», cuya compleción se espera para la primera mitad de 2017.

En 2016 prosiguió el apoyo a la sociedad civil. La asistencia técnica (Civic Space), destinada al desarrollo de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la promoción de la colaboración en red y de las acciones conjuntas con las OSC grecochipriotas y otras OSC de la UE, continuó en 2016. En un primer

momento, los esfuerzos se concentraron en la creación de un entorno propicio para el desarrollo de la sociedad civil y la promoción de las iniciativas de ciudadanía activa a través del mecanismo «Grow Civic». Además, las dieciocho subvenciones adjudicadas en el marco de los programas de subvenciones «Civil Society in Action» IV y V estaban aún en curso en 2016; financiaron una serie de acciones en los ámbitos del medioambiente, los derechos humanos, el arte y el deporte que promueven el compromiso ciudadano y los intercambios entre comunidades en esos ámbitos.

El Foro de la Sociedad Civil (FSC), una plataforma en la que las OSC pueden manifestar sus expectativas y prioridades, celebró reuniones trimestrales. Este foro actuó como catalizador para la promoción de las causas por las que lucha la sociedad civil y por el fomento de la ciudadanía activa. Tuvo lugar por primera vez, bajo el nombre de «Open Door Festival», un mes completo de acciones de las OSC desde mediados de septiembre a mediados de octubre; el objetivo de este acto era informar al público de sus actividades presentes y pasadas y de promover el voluntariado entre las personas de todas las edades. Durante el festival, más de cuarenta asociaciones, fundaciones, plataformas, iniciativas y activistas abrieron sus puertas y celebraron más de ochenta actos, incluidos actos de puertas abiertas y otras actividades orientadas a las comunidades.

4.2.4. *Objetivo 4: Acercar la comunidad turcochipriota a la Unión Europea*

La gestión de las *becas a la UE* se externalizó al British Council para los años académicos 2014 a 2016. Este concierto se prorrogó tres años más mediante la firma en diciembre de 2016 de un acuerdo de delegación con el British Council para los años académicos 2017 a 2020. Los 1,92 millones EUR disponibles con cargo a la convocatoria de 2016 permitieron financiar 151 becas para el año académico 2016/2017. Estas becas sirvieron de apoyo a estudiantes jóvenes durante el primer año de sus estudios de grado, a estudiantes de posgrado en sus másteres y programas doctorales, y a investigadores y profesionales en el desarrollo de sus capacidades y conocimientos en varios Estados miembros de la UE. El programa de becas ha garantizado el acceso a becas a más de 1 000 estudiantes y profesionales turcochipriotas desde 2007. La continuidad de este programa se considera esencial. Dentro de las actividades de gestión del programa de becas, el British Council organizó las jornadas sobre «Estudiar en Europa» para proporcionar información a los estudiantes sobre las posibilidades de estudiar en la UE. Asimismo, ha seguido desarrollando una red de antiguos alumnos y efectuará un seguimiento de las repercusiones a medio plazo, tales como la tasa de retorno de estudiantes a Chipre y la tasa de éxito a la hora de encontrar empleo.

Existe una alta demanda de información sobre la UE por parte de la comunidad turcochipriota. El proyecto Infopoint de la UE, gestionado conjuntamente con la Representación de la Comisión Europea en Chipre, entró en funcionamiento a principios de 2015 con un presupuesto total de 1 545 000 EUR por un periodo de treinta meses. Aumentó en gran medida la visibilidad de la UE, así como de sus políticas y del programa de ayuda. Hasta ahora, el Infopoint de la UE ha celebrado varios foros y actos sobre diversos temas, incluidos el medioambiente (agua, energía, gestión de residuos, reciclado y biodiversidad), la agricultura orgánica, la salud y la seguridad en el trabajo, la seguridad alimentaria, y el bienestar y la salud animal. También ha cubierto temas como los derechos humanos, los derechos de las personas con discapacidades, los derechos del niño, la igualdad de género, los derechos de las personas LGBT y los derechos de los consumidores. En 2016, el Infopoint de la UE

organizó cuarenta y siete actos (treinta y cinco de ellos en Nicosia), incluidos el Día de Europa, la Semana Europea contra el Racismo, la Semana Europea de la Juventud y el Día Internacional de la Juventud, la Noche Europea de los Investigadores, el Día de lucha de la UE contra la trata de seres humanos, la Semana de la Movilidad y de la Seguridad en el Tráfico, la Semana Europea del Deporte y la Semana Europea de las Pymes. Estos actos atrajeron a más de 4 382 participantes, lo cual pone de manifiesto un interés acrecentado por parte de la comunidad (2 383 participantes en los actos de 2015).

En el transcurso de 2016, se distribuyeron 5 139 productos de información y 12 boletines informativos (el total desde la apertura del Infopoint es de 11 429 y 20, respectivamente). Durante ese mismo año, aparecieron en los medios locales 564 artículos de noticias y 32 anuncios televisivos (las cifras totales desde el comienzo del proyecto ascienden a 923 y 82, respectivamente). El tráfico en la página de Facebook «AB-Bilgi» confirmó también la popularidad de las actividades (3 896 nuevos «me gusta» en 2016, llevando el número total de «me gusta» desde su creación a 8 741). El Infopoint de la UE apoyó también la promoción de todas las convocatorias de propuestas y de otros proyectos y actos financiados por el programa de ayuda a través de mensajes y recordatorios en Facebook, de carteles en las fachadas de las tiendas y mediante la celebración de actos y proyectos en su espacio público. Ha establecido asociaciones estratégicas con otros proyectos financiados por la UE y con proyectos de asistencia técnica como el desarrollo de la sociedad civil (Civic Space), el desarrollo del sector privado, la erradicación de enfermedades de los animales y la gestión de residuos, y con los departamentos pertinentes de las OSC de la comunidad turcochipriota.

4.2.5. Objetivos 5-6: Preparar a la comunidad turcochipriota para introducir y aplicar el acervo de la UE

El instrumento de Asistencia Técnica e Intercambio de Información (TAIEX, por sus siglas en inglés) de la Comisión sirve para alcanzar los objetivos 5 y 6 del Reglamento de Ayuda y, por tanto, contribuye a preparar a la comunidad turcochipriota para la aplicación del acervo con vistas a la retirada de su suspensión a partir de la entrada en vigor de una solución global al problema de Chipre.

En 2016 la ayuda continuó centrándose en los mismos dieciséis ámbitos o «sectores» principales, o «sectores», del acervo que en años anteriores. A lo largo del año se organizaron un total de 220 actos. Las acciones del TAIEX comprendieron misiones de expertos, cursos de formación, talleres y visitas de estudio. Las partes interesadas de la comunidad turcochipriota han demostrado un conocimiento mucho mayor de los requisitos del acervo en los sectores de actividad del TAIEX.

Continuó el apoyo a los intercambios comerciales entre las zonas situadas a uno y otro lado de la Línea Verde (Reglamento n.º 866/2004). Durante 2016, los expertos independientes participaron en la realización de inspecciones fitosanitarias periódicas de patatas y productos cítricos, la toma de muestras de miel para su análisis y la elaboración de una lista actualizada de los buques cuyas capturas pueden comercializarse a través de la Línea Verde.

4.3. Ejecución financiera (contratos y pagos)

4.3.1. Contratos

Los compromisos jurídicos ascendieron a 15,5 millones EUR en 2016. El volumen total se redujo en comparación con el año anterior, aunque el número total de transacciones aumentó.

4.3.2. Pagos

Los pagos efectuados en 2016 ascendieron a 21,4 millones EUR.

4.4. Seguimiento

La Comisión es directamente responsable de la ejecución de la mayoría de los proyectos (gestión directa). El nivel de la supervisión ejercida por el personal de la Comisión es muy elevado, e incluye contactos permanentes con los contratistas, visitas sobre el terreno, reuniones a pie de obra y reuniones de comités directores. La UGP ha seguido apoyando a la Comisión en la supervisión de la aplicación de los contratos y proyectos de subvención adjudicados a las comunidades locales para su desarrollo, a las pymes y a las empresas rurales, a las organizaciones de la sociedad civil, y a los colegios y a las organizaciones de educación y formación profesional; al mismo tiempo, ha prestado apoyo a los beneficiarios de las subvenciones en la aplicación de las normas de la UE en materia de ejecución de los contratos de subvención, incluida la contratación secundaria.

El seguimiento del instrumento TAIEX se llevó a cabo a través de los grupos directores de proyectos con fines de inventario, evaluación de avances y planificación del próximo período. La logística del instrumento TAIEX es objeto de seguimiento a través del Sistema de Gestión de TAIEX en línea.

4.5. Auditoría y controles

El Tribunal de Cuentas Europeo informó a principios de 2016 sobre las medidas tomadas a raíz de la auditoría del programa de ayuda a la comunidad turcochipriota de 2012. Según sus conclusiones, no se requieren ulteriores medidas. Por otro lado, se efectuó una detallada auditoría externa de los mecanismos de control internos con objeto de señalar posibles mejoras de la seguridad a raíz de la transferencia del grupo de trabajo a la Dirección General de Política Regional y Urbana en 2015. Los auditores presentaron su informe en 2016, y sus conclusiones fueron tenidas en cuenta al integrar a la antiguo grupo de trabajo en el Servicio de Apoyo a las Reformas Estructurales. En otoño de 2016, DG NEAR llevó a cabo una auditoría *ex post* de transacciones de pago seleccionadas y de contratos públicos y procedimientos de contratación en régimen de gestión directa conexos e informó de que no contenían errores significativos. Se celebró un contrato para la verificación de los gastos de los quince contratos de subvenciones concedidos con cargo al programa de subvenciones *SME development III: modernising products and services (Desarrollo de las pymes III: modernización de productos y servicios)*. Este trabajo continuará durante 2017.

4.6. Evaluación

En el contexto de la implantación futura del acervo, será necesaria una mejora importante de las estadísticas de la comunidad turcochipriota.

Después de evaluar las actividades del CMP en 2014, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) efectuó más visitas en 2016; estas se dedicaron a operaciones sobre el terreno y a la formación de científicos. Una evaluación *ex post* de los programas de subvenciones para las pymes, cuyo comienzo se prevé para principios de enero de 2017, fue encargada por contrato a la UGP.

4.7. Información, publicidad y visibilidad

En total, se realizaron 138 acciones de visibilidad y comunicación en 2016. Los más destacados fueron: excursiones rurales a cuatro localidades diferentes situadas fuera de Nicosia, intercambio de información con grupos de mujeres sobre las políticas de desarrollo rural de la UE y el apoyo y las oportunidades que ofrece la UE, un acto de información público para el Comité Técnico para el Patrimonio Cultural; sesiones de desarrollo de las capacidades para la juventud en varias localidades para mejorar las capacidades de búsqueda de trabajo de los jóvenes desempleados y para promover los portales de empleo y voluntariado locales y de la UE; el Día Europeo de la Ciencia y la Diversión, en el que participaron 600 estudiantes de secundaria. El Día de Europa se celebró con un acto a gran escala al aire libre en el que participaron más de 450 personas. La Semana Verde se celebró con una serie de actos, incluidos un foro, la proyección de una película, un acto al aire libre para una campaña de concienciación y una competición de recogida de pilas, que permitió recoger más de 2 000 kilos de pilas usadas en cuarenta y un colegios. También se organizó una competición de vídeos cortos sobre seguridad vial para sensibilizar a los jóvenes en la materia.

4.8. Consultas con el Gobierno de la República de Chipre

Se celebraron reuniones periódicas con representantes del Gobierno de la República de Chipre, en particular con ocasión de las visitas de altos funcionarios de la Comisión a la isla. La Comisión sigue contando con la cooperación de las autoridades chipriotas para llevar a cabo la verificación de los derechos de propiedad, y también celebra reuniones periódicas con la Representación Permanente de Chipre en Bruselas. En marzo de 2016, la Comisión realizó una presentación general sobre los acontecimientos que habían tenido lugar durante el año anterior en el marco del programa de ayuda. Este acto, que tendrá periodicidad anual, fue organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

5. CONCLUSIONES

La Comisión mantiene su compromiso de respaldar el proceso de solución de la situación bajo los auspicios de las Naciones Unidas y aprovechará todas las posibilidades que ofrece el programa para facilitar las iniciativas derivadas del proceso.

Asimismo, sigue prestando asistencia en virtud del Reglamento de Ayuda, a través de su labor orientada a la consecución de los seis objetivos de dicho acto, con vistas a facilitar la reunificación de Chipre mediante el fomento del desarrollo económico de la comunidad turcochipriota. Se ha mostrado que el apoyo del TAIEX y del proyecto en el marco de los objetivos 1 y 2 del programa de ayuda (inversiones y suministros para infraestructuras, subvenciones de asistencia técnica) tuvieron un impacto positivo en el trabajo del comité bicomunitario *ad hoc* de preparación de la UE, que opera bajo los auspicios de las Naciones Unidas, ya que los participantes turcochipriotas demostraron estar mucho más concienciados en lo relativo al acervo. A lo largo de 2016, la ayuda se centró principalmente en los ámbitos que plantean problemas específicos con miras al futuro cumplimiento del acervo.

En vista de lo restringido de las capacidades, de los recursos humanos y financieros limitados y de las carencias de cara a la futura implantación del acervo, la sostenibilidad de los proyectos ha de ser considerada cuidadosamente. La Comisión

continúa apoyando activamente determinados proyectos después de la entrega a los beneficiarios. No obstante, las principales infraestructuras e instalaciones que han sido entregadas se encuentran ya en funcionamiento y los beneficiarios están efectuando un mantenimiento adecuado de las mismas. Los resultados pasados en materia de asistencia y el grado de madurez de los proyectos se verán reflejados en los futuros ejercicios de programación.